

Badajoz al mes pesetas, 1'50.—
Año a...
Número...
centimos, a...
centimos.

Biblioteca Nacional.

Madrid.

La correspondencia al D. No se devne

Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e imprenta, Plaza de la Constitución, núm 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.



Desde París: Los boers y el tribunal de arbitraje de La Haya.

Telegrafian hoy de Bruselas a "Paris-Nouvelles", que, con motivo de las entrevistas del czar, el emperador de Alemania y el presidente de la República francesa, y en ocasión del Congreso de la Paz, actualmente reunido en Glasgow, los delegados plenipotenciarios de la República sud-africana y del Estado Libre de Orange, van a dirigir, mañana sábado, al Tribunal permanente de Arbitraje de La Haya un llamamiento en favor de la paz.

El presidente Krüger espera que las potencias harán de modo que la Conferencia de La Haya se reúna y desempeñe el papel que le ha sido señalado por sus iniciadores y particularmente por el emperador Nicolás.

Varios delegados presentarán mañana una petición en la secretaria de la Conferencia.

Podemos traducir las ideas expresadas en la petición de dichos delegados plenipotenciarios.

Recordará que en 9 de Abril de este año, el presidente de la Conferencia de La Haya, puso en conocimiento de los representantes del Transvaal y del Orange que el Tribunal permanente de Arbitraje se había constituido en La Haya.

Al hacerles esta comunicación, el presidente del Consejo de Arbitraje llamaba particularmente la atención sobre la estipulación del Convenio de La Haya de 29 de Julio de 1899 para el arreglo pacífico de los litigios internacionales, en virtud de la cual la jurisdicción del Tribunal permanente puede extenderse a los litigios existentes entre potencias no firmantes o firmantes. Las dos Repúblicas sud-africanas están dispuestas a someterse a una sentencia arbitral del Tribunal permanente.

La petición de los plenipotenciarios declarará que semejante solución pacífica del conflicto que dura hace dos años, debe ser reconocida cada vez más como de desear para ambas partes.

Por esto los Estados sud-africanos creen deber reiterar la proposición que ya hicieron antes de que estallase la guerra, pero que fué rechazada entonces por Inglaterra; es decir que el arreglo de los litigios que determinaron la guerra sea sometido a una sentencia arbitral.

Recordando aquella antigua proposición y renovándola hoy, tratan especialmente de saber, entre otras cosas, si Inglaterra está ó no en lo cierto al pretender que las dos Repúblicas han cometido actos encaminados a reprimir el elemento inglés en el Africa del Sur ó arrojarlo del país, y si, de una manera general, las Repúblicas se han hecho culpables de tal ó cual acto que hubiese podido dar a Inglaterra, según los principios internacionales, el Dere-

cho de arrebatarles su independencia.

Renuevan dicha proposición con tanta mayor confianza cuanto que el Tribunal permanente de Arbitraje fué creado por iniciativa de Inglaterra, y que el Presidente del Consejo llamó la atención sobre la mencionada estipulación, definida en el artículo 26 del convenio de La Haya.

Los plenipotenciarios hacen notar que desde el principio de la guerra, Inglaterra violó, y desde que la guerra dura, no ha cesado de violar las reglas universalmente reconocidas por la misma Inglaterra, como debiendo ser observadas en las guerras entre pueblos civilizados, reglas que la convención de la Haya de 20 de Julio de 1899, referente a las leyes y usos de la guerra terrestre, ratificó solemnemente. Además, Inglaterra, por el hecho de la proclama del comandante en jefe de sus ejércitos en el Africa del Sur, general Kitchener, fechada en Pretoria a 7 de Agosto de 1901, anunció abiertamente su intención de ponerse dentro de poco tiempo en patente desacuerdo con el reglamento de la Convención de la Haya.

El gobierno del Transvaal y el Orange están dispuestos, tan pronto como se les presente la ocasión, a confirmar en todo lo manifestado y de especificar los detalles, con la presentación de pruebas completas.

Como Inglaterra niega que el derecho de la guerra sea perpetuamente violado por ella, los plenipotenciarios estiman que esa negación constituye un nuevo litigio, acerca del cual creer poder apelar igualmente al Tribunal de Arbitraje y solicitar una sentencia arbitral.

Los plenipotenciarios y sus gobiernos no ignoran que, para obtener un fallo de esta naturaleza, es indispensable el consentimiento de Inglaterra.

Los Estados Sud-africanos se toman la libertad de rogar al Tribunal de Arbitraje que pida ese consentimiento ó trate de obtenerlo, ya por mediación directa, ya por la de los gobiernos que el Tribunal representa.

Si Inglaterra contestase con una negativa, esta probaría que no se atreve a someterse al fallo de un juez concienzudo, bien informado é imparcial.

Los plenipotenciarios, Sres. Leyds, Fischer, Wolmar y Wessels, esperan que su petición no será esta vez inútil.

P. N.
13 Septiembre 1901.

Datos curiosos (véase en 4.ª plana.)

La alimentación higiénica.

La cuarta parte de lo que comemos ordinariamente, bastaría para sostener nuestro cuerpo en buen estado, sin detrimento de ninguna de sus funciones; las otras tres cuartas partes ponen en peligro nuestra vida.

La gran mayoría de las gentes come mucho más de lo que puede asimilar. Cada cual sabe qué alimentos son fácilmente digeribles y cuáles no lo son; y el peligro está en no prestar oído a lo que la naturaleza pro-

pia le enseña a cada uno. Las comidas más sencillas son generalmente las más sana. El apetito por comidas muy condimentadas y exquisitas puede ser prueba de un buen gusto, más ó menos bien cultivado, pero no es síntoma ni promesa de buena salud.

Cada cual debe regular su apetito de manera que al placer de la comida, que es momentáneo, no siga la larga molestia de una mala digestión. Para esto, cada cual con un poco de sentido común, es su propio médico.

"Al freir será el reir," dicen en España; pero si de algo deben precaverse las familias es de alimentos fritos, porque el exceso de grasa que les queda los hace de una digestión muy trabajosa. Deben evitarse las comidas muy condimentadas, y aunque una pequeña porción de carne es siempre elemento indispensable, por regla general aun las personas más pocas comen más de lo necesario.

Los alimentos líquidos no son tan saludables como cree el vulgo que abusa de ellos, porque debilitan las fuerzas digestivas, ó mejor dicho, disuelven demasiado los jugos del estómago y alargarán su acción. Debe tomarse moderadamente, entre plato y plato. Después de un trabajo rudo repótese por lo menos media hora antes de comer.

La alimentación del individuo debe procurarse sea muy nutritiva y en forma adecuada a las necesidades corporales.

VARIEDADES

Recuerdos de unos amores.

Las brisas de las montañas llegaban saturadas de esencia a acariciar los tallos de las flores que engalanaban los balcones de aquel hotelito rodeado de árboles adormideros.

Cuando nos abandonamos sobre la alfombra de hierba que ofrecía tan plétórico y exuberante suelo, una emoción enternecedora se apoderó de Enrique, y tras sus miradas tristes y sombrías parecían anidar ocultos pesares.

—¿Sufres?—le dije.

—Mucho—me respondió, y acompañando a sus palabras una melancólica sonrisa, con acento que era todo un poema de tristeza, añadió:

Todos los días al declinar la tarde vengo a este sitio donde por vez primera conocí a Celi, a esa pérfida mujer a quien tanto he querido, que anegó mi alma de amargura y pisoteó mi corazón.

En esas ventanas de hierros verdes que ves, existe para mí una tradición muy dolorosa, y ahí, libre de indiscretas miradas, veíamos transcurrir el tiempo entregándonos a los más dulces coloquios, siendo únicamente testigos de nuestras caricias esos fantásticos arbustos cuyas hojas solían moverse a impulso del aleteo que producían nuestros suspiros fugitivos.

Esos vergeles que ante nuestra vista se extienden, los teníamos convertidos en reino de las ilusiones don-

de sólo imperaban tiernos idilios, dulces esperanzas y ardientes anhelos que hoy se hallan marchitos como las flores virginales que antes brotaran en el alma de mi Celi.

Nos queríamos mucho, no me causés la ofensa de dudarlo, y cuando ella me enviaba alguna mirada acariciadora se acrecentaban mis pasiones, como acrecentan las rosas sus perfumes, cuando reciben los primeros besos de un sol primaveral.

En nosotros no existía el sufrimiento. Ella con sus labios entornados me decía cositas que provocaban mi frenesí, mientras que yo, ebrio de placer, me recreaba en los suavísimos conformos que se dejaban admirar al través de la ligera vestidura que cubría su cuerpo.

Muchas veces no pudiéndonos desprender de la fascinación que ejercíamos el uno sobre el otro, nos sorprendía la noche con su manto tachonado de estrellas, las cuales no brillaban porque las hacían palidecer los fulgidos destellos de los ojos de Celi que, en medio de aquellas densas sombras parecía un astro blanco y luminoso, digno de la más ferviente adoración.

Fijándonos en la inmensidad del cielo, perdíamos el tiempo muchas veces en muda contemplación, sin que nos arrancara de tan grato embeleso más que el rumor que producían las legiones de los mitológicos moradores de los bosques que parecían acudir a nosotros a hablarnos en su lenguaje misterioso, para alentar más nuestros espíritus soñolientos.

Y envueltos en la obscuridad, entre halagos y promesas, risas y juramentos dejábamos pasar las horas hasta que la aurora empezaba a enviarnos sus suaves coloraciones por entre las verdosas tonalidades del follaje. ¡Qué hermoso era aquello!

Nuestros idilios duraron más de dos años, hasta que un día, día fatal, Celi, la muy perjura, impulsada por un afán en ella inexplicable, huyó a lejanas tierras en brazos de un falso amor, dejándome con el corazón deshecho en mil pedazos.

—¿Y supistes de ella?—pregunté a Enrique.

Supé—me contestó—que viéndose abandonada por su nuevo amante, había descendido con las alas rotas hasta las más afrentosas costumbres clandestinas, pero que aniquilada por sus mismos remordimientos quería desandar el áspero camino que antes había recorrido, volviendo hacia mí llorosa y arrepentida a que le concediera mi perdón y que sinó lo había hecho, fué por no despertar más el enojo de mi alma. ¡Pobrecilla!

Tan terrible noticia cayó sobre mí, como un rayo desprendido de las entrañas de una nube, mis ojos se inyectaron de sangre, maldije su nombre, y renegué de haberla conocido; pero no sé que sentimiento extraño me impulsó después con fuerza irresistible, a pensar en los felices momentos que pasé al lado de aquella desventurada y por más que procuré reprobear ideas y ahogar las pasiones que sentía bullir en mi corazón, me fué imposible poderlo lograr y esto me bastó para compren-

der que estaba condenado a adorar la eternamente.

Luché con desesperación por arrancar de mi alma su imagen, no pudiéndolo conseguir, y esto me convenció de que las primeras impresiones que produce un amor, difícilmente se pueden borrar.

—Pues nadie se explicaría porqué habiéndote atormentado tanto con sus melindres esa mujer, te atrevas a recordarla—objeté por decir algo, y Enrique, haciendo un gesto que revelaba bien claramente la desagradable impresión que mis últimas palabras le produjeron, murmuró:

—Creeme chico, hay cosas en la vida que la inteligencia humana no llega a comprender y... ¡esta es una de ellas!

JUAN CALDERÓN Y CALDERÓN.

El fresal.

Crece esta planta naturalmente en todos los bosques de Europa.

Su cultivo ha dado origen a muchas variedades clasificadas en dos secciones, según la forma y tamaño de sus frutos, conocidos con el nombre de fresas y fresones; los primeros, indígenas, procedentes de la fresa silvestre, que se da espontáneamente por los montes de Europa, y los segundos proceden América.

Las más generalizadas son la "común" y "encarnada"; la "blanca", cuyas hojas y filamentos son más pálidos que los de la anterior, y cuyo fruto es más tardío; la "verde", que toma el nombre del color de su fruto; más aromático que el de las dos variedades anteriores redondo, aplastado y tardío, planta de vegetación muy vigorosa y cubierta de un pelo muy espeso; la de "todo el año", que se distingue de la común por arrojar todos los meses flores que fructifican, si el tiempo no es extraordinariamente frío ó caluroso, es la de mejor calidad, la más productiva y fértil de todas las variedades; su fruto es aromático, de gusto delicado, de figura cónica y muy abundante en primavera y otoño.

Las condiciones agrícolas de clima, terreno y abonos que le son más apropiados, están indicados por la vegetación de la planta, y su estado salvaje elige las umbrías algo húmedas y ventiladas, donde existen despojos orgánicos de origen vegetal en proporciones considerables, y la capa vegetal alcanza mayor profundidad, el labrador, por lo tanto, debe elegir un terreno fresco y ligero, saliceo arcilloso ó arcilloso y saliceo de clase segunda y primera, muy abundante en mantillo; labrarlo perfectamente a la profundidad de 30 centímetros, y embasurarlo con estiércoles muy consumidos, mantillo de hoja; etc., si los despojos vegetales existentes en el terreno no estuviesen en la proporción necesaria.

Preparando el terreno, se da principio a la multiplicación de la planta, que puede ser por simiente, por sus hijuelos y por los renuevos que producen sus vástagos; como planta cundidora, la multiplicación por simiente es la más natural y acertada; la que se hace por sus brotes sepa-

rados de la raíz de la planta madre, tiene la ventaja de que se anticipa un año la recolección del fruto, y la que se practica con los renuevos arraigados de sus vástagos, es la menos segura y utilizable solamente cuando no tiene otro arbitrio el cultivador.

La siembra tiene lugar por Marzo y Abril, en semilleros perfectamente dispuestos para recibir la simiente, que se esparce á voleo, se cubre muy superficialmente con un poco de mantillo cernido, y se riega á mano con frecuencia, para mantener una frescura y humedad moderada que facilite su germinación, hasta que las plantas están bien nacidas, en cuyo caso, se escardarán para limpiar el terreno de hierbas; la germinación tiene lugar quince ó veinte días después de la siembra.

Lonja de "La Estrella,"
Muñoz Torrero 15 y 17.
(antes Gobernador).

Torrefacción diaria de café, el público puede encontrarlo caliente á todas horas de despacho ya sea en grano ó molido. Esmerado tueste por método especial, 20 años de práctica y sus importantes compras, (siempre de las clases más superiores) hacen que esta casa adquiera de día en día mayor renombre y que sus cafés sean considerados dentro y fuera de la capital como los más selectos que conocen cuantos aficionados á esta aromática bebida lo prueban.

Lo demuestra la numerosa clientela de este establecimiento, y los constantes consumidores cada vez en aumento de su café "La Estrella," Plaza de la Constitución, Badajoz.

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Francisco Pizarro, núm. 15, Sucursal Moreno Nieto, 1. Esta casa recomienda al público sus especiales chocolates y cafés tostados; mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo.

OCULISTA

El Dr. Gastaldo, Oculista de la Asociación de la Prensa de Madrid, permanecerá en Badajoz del 1.º al 15 de Octubre. Los pacientes de cataratas pueden operarse aunque vean, por un procedimiento especial, no devengando honorarios las operaciones de cataratas en las que, una vez terminadas, no vea el operado.

No hace ocasionar gastos inútiles á los enfermos de la operación, como otros oculistas, y cuantas operaciones practican pueden ser presenciadas por los médicos que el paciente desee.

Consulta de once á una en el Hotel Central.

Sesión de Ayuntamiento.

A las once y media de la mañana de ayer abrió la sesión municipal el Alcalde Sr. Uceda, estando presentes los concejales Sres. Galache, Muñoz, Martínez Rodríguez, García Márquez, Vara y Merino. Después llegó el Sr. Rodríguez Doncel.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el despacho de la orden del día, en esta forma:

Pasar á informe de la Comisión de Ornato el certificado del Arquitecto municipal sobre recepción provisional de empedrados en las calles.

Se aprobó una proposición del señor Vara, que él defendió, para que cese la recogida de perros en las calles y por lo tanto el personal que se nombró para este servicio, y también fué aprobada la relación de los terrenos ocupados en la vía pública con andamios y materiales de obra durante el mes de Agosto.

Se anuló las concesiones de nichos en propiedad hechas en tiempo atrás á D.ª Antonia Sánchez Galapero y D. Félix Silva Velez, por no haber cumplido los requisitos legales.

Se acordó que por la Comisión de Ornato se proceda con urgencia á formar el pliego de condiciones económicas para la subasta de las obras que aún son precisas en el palacio de Godoy, toda vez que existe ya crédito en el presupuesto adicional para ellas.

Se autorizó, de acuerdo con la Comisión de Ornato y el Arquitecto, á D. Pedro González para reformar un hueco de su casa de la calle de Vicente Barrantes (antes Magdalena),

y pasó á informe de la Comisión otra instancia de obras de D. Pedro Sánchez Cabanas.

En vista de las dificultades que las Oficinas de Hacienda ofrecen para facilitar los datos que la Contaduría municipal necesita para formalizar los pagos de primera enseñanza, se acordó dirigirse de oficio al Sr. Delegado de Hacienda rogándole se diga la procedencia y aplicación de los recargos municipales para que no se interrumpan las operaciones de contabilidad del Ayuntamiento, acudiendo, en caso contrario, al Ministerio para que ordene lo que sea procedente.

El Ayuntamiento autorizó la cesión de un nicho del cementerio, que hace D. José Mellado Cabezas á don Florencio Garrote, y se acordó abonar al contratista de los empedrados Sr. Zoido la diferencia de precios por 723.17 metros cuadrados que reformó con anterioridad á la aclaración del contrato de la subasta.

Se acordó después hacer pequeñas obras de reparación en el edificio de la Escuela de Párvulos, y quedó para resolver cuando se discuta el presupuesto ordinario la instancia del Director del Gimnasio pidiendo una subvención.

Se aprobó el informe de la Comisión de Hacienda en el expediente promovido por la viuda del músico mayor que fué D. Joaquín Esnarriaga, proponiendo se le conceda una pensión anual de 500 pesetas, y pasó á informe de la misma Comisión un escrito de D. Gregorio del Fresno pidiendo se rebaje de categoría el puesto de refresco que tiene en la barriada de la estación para los efectos del pago del arbitrio correspondiente.

Se aprobó el pliego de condiciones económicas para la subasta del alcantarillado en las calles de Benegas, Bravo Murillo y Plaza de San Andrés, con el voto en contra del Sr. Galache. Este señor y los señores Merino y Martínez Rodríguez hicieron constar que no estaban conformes con el proyecto de alcantarillado por sus malas condiciones en lo que afecta á la limpieza del mismo, puesto que carece de la altura necesaria para ello.

También se acordó preparar las subastas de la reparación de los empedrados de las calles y de la conducción de cadáveres de adultos durante el próximo año.

Habiendo presentado la renuncia el guarda sepulturero del Cementerio, el Ayuntamiento nombró para este cargo á Manuel Prieto, que interinamente lo desempeña por disposición del Alcalde.

Se aprobó un expediente de concesión de lactancia á un niño pobre y se denegó otro de ampliación.

El Sr. Merino llamó la atención del Ayuntamiento sobre los abusos que en este servicio se vienen cometiendo y se acordaron reglas para evitarlos en lo sucesivo.

Leída una instancia de D. Juan Francisco García pidiendo autorización para el degüello y venta en canal de reses de cerda, se acordó, de conformidad con lo preceptuado en la Real orden de 25 de Octubre de 1894, que informe la Junta local de Sanidad para resolver luego lo procedente.

El Sr. Galache pidió que se condonaran por el Alcalde algunas multas impuestas á los sifoneros, y la sesión concluyó á la una de la tarde.

Estadística desconsoladora.

De la estadística de mortalidad de Badajoz, correspondiente al mes de Julio último, tomamos los siguientes datos:

Totales por sexos.
Varones 48.
Hembras 60.
Total 108.

Totales por edades:
De 0 á 1 año; dos hembras.
De 1 á 4 años; 5 varones y 7 hembras.
De 5 á 19 años; 5 id. y 8 id.
De 20 á 39 años; 28 id. y 28 id.
De 40 á 59 años; 8 id. y 15 id.
De 60 en adelante; 2 varones.

El número de nacimientos ocurri-

dos durante el mismo mes de Julio es el siguiente:

20 varones y 23 hembras, legítimos.
8 id. y 3 id., ilegítimos.
Total 54.
Nacidos muertos; 1 varón y 3 hembras.

Siendo las defunciones 108 y los nacimientos 54, resulta que en el mes de Julio la población de Badajoz ha disminuido en 54 habitantes.



Madrid 18—17'50.
COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
Interior	72'10	"	0'10
Ex erior	79'00	"	"
Amortizable al 4%	81'10	"	"
Cubas viejas	86'25	0'15	"
Cubas 890	0'00	"	"
Banco de España	482'00	"	1'00
Tabacos	0'00	"	"
Aduanas	0'00	"	"
Filipinas	0'00	"	"
Amortizable al 5%	92'25	"	0'10
Cédulas del Banco	0'00	"	"
Hipotecario al 5%	0'00	"	"
CAMBIOS.			
Londres.—Libras	0'00	"	"
París.—Francos	43'45	0'60	"

EN OLIVENZA

Novillada cómico-dramática.

Ningún rencor tengo para la empresa de Badajoz, ninguna animosidad particular. Es la protesta justa que hago por las faltas imperdonables que á diario comete esta empresa.

En la novillada de ayer hemos tenido ocasión de presenciar los espectáculos más repugnantes que pueden imaginarse.

La empresa ha cometido una imprudencia de gran magnitud, al con tratar á dos infelices muchachos para que salgan á picar. Jóvenes inexpertos mantenidos sobre tristes jameigos de la alzada de una burra, que se caían lastimosamente á cada momento á la arena, á la más que debil acometida de los bueyes de Mira.

Toreros inhábiles que dejaban indefensos en las ocasiones más críticas á los fantasmas que hacían de piqueros.

Toros sin bravura, poder ni codicia y hasta sin presentación, y por último, unos precios como los de corridas formales.

Esto, créame la empresa, es grande abuso.

Y vamos á la reseña en la que seré tan breve cuanto mala fué la corrida.

Primero

El primer manso, de Mira como todos los siguientes, tenía hábito berrendo en negro, con bragas, meano, de bastantes defensas y enjuto de carne.

Sin asomo de bravura tomó cinco varas ocasionando un descenso y ninguna defunción.

En banderillas uno y medio de Zoca y otro del de tanda, todos pésimamente clavados.

Pepe-Hillo de grana y oro, pronuncia el discurso de rúbrica y se dirigió al buey, y tras unos pases con la derecha, sin preparación alguna y de cualquier modo se tira á matar agarrando una entera caída que le sale al toro por la barriga. Cuarenta pases más de pitón á pitón que estropea la cabeza de la vaquilla, y un intento de descabello. Desgarra de un modo repugnante el hocico del novillo á pinchazos sin conseguir preparar para el descabello, y por fin humilla mareado á capotazos.

¿Usted tiene la alternativa y no encuentra reparo en usar el apodo del célebre maestro?

¡Qué cosas se ven, Santo Señor de la Humildad!

Segundo

buey, negro listón con toda la cara de los de carreta, mucha madera.

En varas hicieron cualquier cosa los dos infelices que engañosos ó engañados salieron á picar.

He de advertir también que á estos muchachos echaron el toro más grande de la tarde.

En banderillas igual.

Ultimo tercio: *Pepe-Hillo* con toda su humanidad acompañada de toda su inexperiencia, se va al *buey*.

Muchos pases. No se cuantos; una pescuecera al hilo de las tablas.

Frases de un picador que transcribo: "Azi ze está delante de los toros Cayetano: con cerenidad."

No pudimos apreciarlo los espectadores, elegante piquero.

Tercero.

D. Tancredo con su habitual cuanto serio traje hace el saludo de costumbre.

Al sacar el pedestal y ver su triste blancura hacen todas las personas sensatas multitud de consideraciones sobre la trágica cuanto anti-pática suerte del pedestal.

Hemos dicho en diferentes ocasiones en estas mismas columnas lo que pensamos acerca de esa suerte.

Y consiste que no la censuramos por trágica, pues siempre lleva en sí lo trágico gran suma de belleza, sino por falta de color, de movimiento, de vida, elementos que acompañan á las suertes del toro y que por lo mismo lo hacen altamente bello.

El Sr. López tuvo la suerte de salir ileso en este experimento. Lo celebramos.

Cinco varas y ninguna caída ni ningún caballo.

Tan pésimamente pareado como los anteriores.

Y en el último tercio vimos algunos pases de escaso efecto y lucimiento, un pinchazo; otra porción de pases, y una entera pescuecera.

¡Qué mal Cayetano!

Capotazos hasta hartarse; una estocada á toro parado; un aviso oportuno; un intento de descabello, y al segundo remata.

Gran ovación de pitos.

Cuarto.

Negro listón, abierto de cuerna y flacucho cual debil gamba.

Da horrible revolcón á un picador bebé, apodado *Badita chico*, y natural de Cáceres por más señas. El inútil cuanto inexperto *Pepe-hillo* no hace nada por salvar la vida al picador que rueda entre las patas del toro y por fin se va á la enfermería con fuertes contusiones.

Lo único notable y digno de aplauso que ocurrió en esta corrida fué la faena del picador *Bomba*, quien picó los dos toros que le correspondieron, y según oímos para los que fué contratado, con una jaca que no sacó el más leve rasguño, siendo ovacionado constantemente.

También puso dos puyas al último toro, porque el público advirtiendo la falta del varilarguero en la arena, protestó, así una bronca *archu-prior*, y la presidencia ordenó la salida de este hábil torero de á caballo.

Ocho varas, siete caídas y dos jameguicidios.

En banderillas nada ni medio digno de estas.

Y en el último tercio algo que parecían pases. Desde una legua una estocada á paso de banderillas y no sigo porque no rmece tal faena, ni toda la corrida la tinta que en describirla hemos empleado.

POSTINES.



En la Secretaría del Instituto de esta provincia están á disposición de los interesados los títulos de Bachiller expedidos á favor de D. Rafael Pacheco y Espejo, D. José Buzo y Tinoco, D. Federico Cabó y Grajera, D. Ricardo Rebollo y García-Cuevas, D. José María Sánchez y Moya, D. Manuel Pérez y Martín, D. José García y García, D. Antonio Gudiño y Llacayo, D. Tomás Alvarez y Prieto, D. Nicolás Martín y Rocha, don Juan Bermejo y Durán, D. José Peña y Peña y D. José Rey y Montero.

Trenes especiales á Elvas.

En los días 21, 22 y 23 del corriente mes, con motivo de la feria, tendrán lugar trenes especiales á las horas siguientes:

Ida; salida de Badajoz, nueve de la mañana.

Vuelta; salida de Elvas, nueve de la noche.

Precio de los billetes de ida y vuelta: 2.ª clase 2 pesetas; 3.ª clase 1'50 pesetas.

El viaje de vuelta puede hacerse en cualquiera de los días 21, 22 y 23.

Estos billetes son únicamente válidos para mencionados trenes especiales.

Nada más que sesenta céntimos han subido los cambios en la cotización de ayer. Los francos alcanzan un beneficio de 43'45 por 100 sobre nuestro dinero, y al paso que llevan las cosas nos van á colocar en peor situación que la que atravesamos en los días de nuestras grandes desventuras coloniales.

Entretanto, el Gobierno baraja los proyectos reorganizadores y distrae buenamente á la opinión con sus anuncios de reformas, que no llegarán á plantearse, y el problema económico, que ofrece enormes peligros para nuestro crédito, sigue agravándose de día en día sin que sepamos qué es lo que el Gobierno piensa hacer para solucionarlo.

Aun cuando bien pudiera suceder que el Gobierno no pensara nada y esperase que la solución del problema de los cambios baje del cielo.

Los padres cuyos hijos hayan de estudiar el Bachillerato en enseñanza oficial deben conocer el Reglamento del *Colegio del Carmen* que dirige D. Augusto Sánchez Pantoja, Profesor Auxiliar del Instituto.

Alrededor del mundo.—El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada el cuadro de Greuze "La Lechera," y publica curiosos artículos casi todos ilustrados.

Un registro de doce pertenencias mineras de plomo ha hecho D. Germán Lianes, en el término municipal de Granja de Torrehermosa.

La mina se titula "La Libertad."

El día 20 de Octubre próximo comenzará en Medina de las Torres el amojonamiento de la cañada de carácter general que cruza aquel término.

La operación empezará á las siete de la mañana por el sitio conocido por ribera ó arroyo "Badión," que es el límite del término de Medina de las Torres y principio del de Valencia del Ventoso, debiendo terminarse en el pueblo de Puebla de Sancho Pérez.

PEDID LOS VINOS
DE LA
ACREDITADA CASA
R. O'NEALE
JEREZ
ESPECIALIDAD
FINÍSIMO
Viña El Cuadrado.
De venta en los mejores establecimientos de vinos y coloniales.



19 de Septiembre
Feria V. San Genaro y comps. mrs. San Félix y Santa Constanza, mrs.—La Misa y Oficio Divino son de los santos mrs. Januario, Festo y Disiderio, con rito doble y color encarnado.
Santa María de Cervellón, virgen, del orden de Santa María de la Merced, en Barcelona; la cual por la prontitud con que protege á los que la invocan, es comunmente llamada Santa María del Socorro.
Cantos.
Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las ocho y media, á las nueve Misa conventual y á las diez y cinco víspers cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará a la misma hora que en la anterior iglesia.

Concepción.—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

San José.—El rezo del Santo Rosario y otras devociones al toque de oraciones.

Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

Descalzas.—Continúa al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto.

San Andrés.—Continúa a las seis y media en la expresada parroquia y con el mismo esplendor que en años anteriores, la Novena que en obsequio de Nuestra Señora de la Merced anualmente le dedica su Asociación de Esclavos, canónicamente erigida en dicha iglesia.

Todas las noches se expandrá S. D. M., rezándose a continuación el Santo Rosario con letanía cantada y después el ejercicio de costumbre.

El 24, día de la Santísima Virgen, será la Comunión general a las siete y media, celebrando la Santa Misa el Excelentísimo Sr. Obispo, y a las diez y media de su mañana será la función principal, predicando el Presbítero Ledo. D. Manuel Hernández y Naharro, Cura Económico de la Parroquia del Apóstol San Andrés.

En todo este día estará expuesto Su Divina Majestad y se dará la bendición con el Santísimo a las cinco y media de la tarde y después saldrá la procesión.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencias por cada uno de los actos á que se asista en esta novena.

Su Santidad el Papa León XIII concede indulgencia plenaria á todos los fieles que confesados y comulgados, visitaren dicha Iglesia desde las primeras vísperas del día 23, hasta el ocaso del sol del día 24, en que se celebra la festividad de la Santísima Virgen.

El día 25 á las siete y media, se celebrarán honras por los hermanos difuntos en referida parroquia.

por el Telegrafo

Madrid 18—21'45.

El cadáver de Mac-Kinley.

Un despacho de Washington anuncia que ha sido conducido á Canton el cadáver del Presidente Mac-Kinley.

Madrid 18—22'10.

Los soberanos de Rusia.

A las dos de la tarde de hoy llegaron los czares de Rusia al puerto de Dunquerque.

Madrid 18—22'35.

Una conferencia.

Comunican de San Sebastián que hallándose en el paseo de la Concha, la Reina llamó al ex-Ministro Sr. Dato y celebraron una conferencia que duró diez minutos.

Madrid 18—23'15.

Música marroquí.

Noticias recibidas hoy de Tanger dan cuenta de que se preparan en Rabat diez mil hombres, con toda actividad, y en Marrakech se hacen otros preparativos militares para castigar á las kábilas antes de que llegue el ultimatum del Gobierno español.

ALMODOBAR.

Toros.

Requena 18—19'10.

Los toros de Pérez de la Concha lidiados hoy han resultado buenos. Caballos muertos 14.

José García Algabero, ha quedado bien.

El Corresponsal.

INVENTO CON PATENTE POR 20 AÑOS

Dentaduras sin ningún paladar sin necesidad de extraer las raíces y aunque no haya un solo hueso con las dobles ventajas de adherirse en el acto y masticar á perfecta satisfacción.

NOTA.—El inventor Sr. D. Torcuato Triviño hace constar que á no ser su representante; es el único en España y en el extranjero á confeccionarlas, advirtiendo al público no se dejen sorprender por plagiarlo de mala fé que anuncian cosa parecida.—Vasco Núñez 1, 3 y 5, La Favorita.—Consulta de ocho á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

BAÑOS DE CALDELAS DE TUY

Gran hospedería

TEODOSIO PEREZ

Por su economía, aseo y buen trato es esta casa una de las mejores y más cómodas de Casdela de Tuy y en ella deben hospedarse todos los bañistas con preferencia á otras.

Colegio de Sta. Ana

DE

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

Ingreso en primera enseñanza en cualquier época del año.

El Colegio se encarga de trasladar la matrícula á los procedentes de otros si son de segunda enseñanza.

Honorarios módicos. Se remiten reglamentos.

23.—Moreno de Vargas.—23.

MÉRIDA.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granado), 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador), 46. BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etcétera etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero persianas, transparentes y lana para colchones.

Precio fijo.

Meléndez Valdés (antes Granado) 47 y Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 46.

TALLER DE COCHES

DE

MAXIMO BLANCO

57, LARGA, 57.

BADAJOZ.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como **alumnos oficiales** en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidáanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900

Matriculas de Honor. 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes	7	9
Notables	16	22
Buenos	8	4
Aprobados	45	61
Suspensos	8	4
	74	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.



Confites Antivenéreos Roob antisifilítico Inyección Vegetal

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez) finjo blanco de las mujeres, arañillas, catarro de la vejiga, cálculo, retenciones de orina, escozore uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitándose las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato espeoial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y an herpético, pesetas 4

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435- Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39.

Con ultas mé iocas en Barcelona, calle Diputación 435 entresuelo 2.º todos los lunes miércoles y viernes á las 19.

El acreditado y antiguo aca-

reador de mat rias es de las obras municipales de esta capital.

Ofrece sus servicios al público en condiciones muy ventajosas y con grande economía.

Dirigirse á José Salguero, calle de Morales núm. 70, Badajoz.

Buena ocasión!

Se vende un piano en buen uso y á precio muy arreglado.—Informarán calle de Chapin núm. 22.

ALMACEN DE ARMAS

Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO COVARSÍ

BADAJOZ

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima «Unión Española de Explosivos» Arrendataria de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas.

AGENTE DE ADUANAS.

Pólvoras, cartuchos de caza cargados y vacíos y explosivos de todas clases. Escopetas, revolvers, cuchillos de monte y monturas, bridas, bocados y estribos, etc.

Especialidad en escopetas marca «Covarsí» garantizadas por todos conceptos. Obras musicales, papel pautado y accesorios de todas clases.

Se compran cuadros y objetos antiguos. Se facilitan catálogos gratis de los efectos antes mencionados.

La acreditada fábrica de los Sres. Ortiz y Cussó de Barcelona, vende Pianos á cinco duros mensuales.

Calle de Calatrava, 3.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta al por mayor y menor en casa de D. Rafael Alonso.

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA

DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en los principales establecimientos.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Ricardo Camacho y Manuel Cancho.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 13.

BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommiers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

de aceite de higado de bacalao puro con hipofositos de cal y so-
sa, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y
debilidad general se curan con este preparado.

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 30.

LA EMULSION PERFECTA

contado. Elegancia. Ventas

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS
QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
DE
JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

á plazo. Economía. Ventas al

Santalinol Camacho

Específico por excelencia para combatir la blenorragia (calmando el dolor de la micción), inflamación de la vejiga, descomposición amoniacal de la orina, catarro vezical, cistitis aguda, albumina en la orina etc. Es un auxiliar muy valioso para operar en la vejiga y uretra pues asepsitiza la orina. - Frasco 4 ptas. Por correo 4.50. Venta, en la farmacia del autor: D. Antonio Camacho, Castuera y en las farmacias y droguerías de crédito.

STURGESS Y FOLEY.

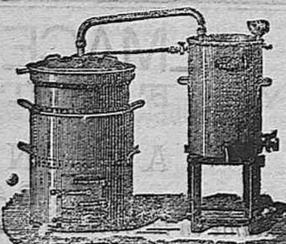
(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)

DESPACHO:
Alcalá, 52.
DEPÓSITO:
Cuadio Coello, 53

SUCUR-SAL:
Campo Grande,
Letra E.
Valladolid.
Madrid.



Máquina de vapor horizontal.



Alambique.



Máquina locomóvil



Arados.

Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinarias. Catálogos gratis y francos á quien lo pida.

COLORES
PÁLIDOS
AGOTAMIENTO
GRAJEAS ELIXIR
RABUTEAU

El mejor y más económico
Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintinueve años de exitosa creencia. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 11 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Desconfiad de imitaciones.

DATOS CURIOSOS

Lo que se puede adquirir en el BAZAR DE PARÍS, por la reducida cantidad de 25 pesetas.

Una besuguera de hierro esmaltado clase primera de centímetros 30 y otra id. de 32; una cac rola de centímetros 10, otra id. de 12, otra id. de 14, otra id. de 16 y otra id. de 18; una fuente cuadrada honda de centímetros 26 y otra id. de 28; una olla con dos asas de centímetros 12, otra id. de 14 y otra id. de 16; un cucharón forma de cazo de centímetros 9; una espumadera de centímetros 9; una parrilla de hierro estañado fuerte de centímetros 18; una sartén de hierro fuerte de centímetros 16 y otra id. de 20, un colador con manga de franela para el café; otro colador manga de materia para caldos, un rayador fuerte para el pan; un crin de hierro esmaltado clase primera de centímetros 20, una palangana y un vaso cilindrico con a de centímetros 9.

No confundirse: En el BAZAR DE PARÍS, de A. Torres, San Juan 25. Es el más surtido de toda la provincia.

LA ECONOMICA

IMPRENTA

Tarjetas, Facturas, Estados, Membretes, Circulares, Esquelas de defunción, enlace y natalicio.



Obras de lujo, Folletos, Periódicos, Reglamentados y toda clase de trabajos tipográficos.

MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.